



Universidad Nacional del
Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento	: Matemática
Área	: Análisis Matemático
Cargo	: Profesor Adjunto
Dedicación	: Exclusiva
S/Programa Asignatura	: Análisis Matemático III
Docente convocado/a	: Gustavo Abel Dorrego
Resolución:	: 799/22 C.S.

En la Ciudad de Corrientes, a los 24 (veinticuatro) días del mes de Abril del año 2023, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio de Ciencias Exactas en **Av. Libertad 5470**, siendo las 10:00 horas, se reúne el jurado Doctor Pablo Daniel Torres a través de medios tecnológicos (Google Meet) y los jurados Prof. Luciano Leonardo Luque y Prof. Wilfredo Ariel Ramos, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad (Sala de Posgrado), designada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la **ausencia** del Observador Estudiantil Srta.

Se deja constancia al iniciar el acto que:

El docente convocado acepta la modalidad de evaluación, utilizando los medios virtuales, según lo expresó oportunamente, de acuerdo al protocolo.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Profesor en Matemática (UNF-2005) y Licenciado en Matemática (UNF-2010) y de posgrado de Magister en Matemática (UNSL-2021) y de Doctor en Ciencias Matemáticas (UNSL-2022)

Se inició en la docencia universitaria como Ayudante Alumno en 2004, desde entonces fue Ayudante de primera categoría del 2009 al 2012 en tres ocasiones (UNNE, UNF), Jefe de Trabajos Prácticos en 12 ocasiones desde 2010 al 2022 (UNNE, UNF), Profesor Adjunto en tres oportunidades desde 2014 al 2019 (UNNE, UNF) y desde 2013 a la fecha declara haber sido Profesor Titular en tres ocasiones (UNNE, UNF).

Fue también Profesor de materias optativas para la Licenciatura en Matemática en dos ocasiones y docente en cursos de posgrado en dos oportunidades en la UNNE.

Actualmente es Profesor Titular ordinario en la asignatura Geometría Diferencial y Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en Análisis Matemático III (FaCENA-UNNE).

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) **En temas de formación docente**

Ha aprobado 8 (ocho) cursos de Posgrado.

Ha asistido a 6 (seis) jornadas, congresos, etc,

Ha preparado material didáctico sistematizado para los cursos “Derivadas de orden no entero” en 2019 en el marco de la XI jornada de actualización en Matemática (FH-UNF) y ha confeccionado un apunte para la asignatura de Análisis Matemático III (FaCENA-UNNE). Por otro lado, durante el período evaluado, realizó las monografías de Tesis de Maestría y Tesis de Doctorado. Cabe destacar que el docente evaluado es autor del libro “Cálculo Fraccionario y k-funciones Espaciales”.

Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular del jurado en concurso público de títulos antecedentes y oposición, en FaCENA-UNNE en dos ocasiones durante el período evaluado. Integrante de comisión evaluadora de carrera docente en tres oportunidades. Fue integrante del tribunal evaluador en tesis de grado en 7 (siete) ocasiones durante el período evaluado (UNNE, UNF). Menciona haber arbitrado trabajos en 5 revistas internacionales.

Fue integrante titular de la comisión de adscripción del Dpto. de Matemática en FaCENA-UNNE en 2019-2020. Fue evaluador de comunicaciones científicas durante la XXIV Jornadas de Ciencia y Tecnología, UNF, en 2021.

Durante el período evaluado, fue integrante de 2 (dos) proyectos de investigación acreditados de la UNNE.

Entre las tareas de formación de recursos humanos fue codirector de una beca de pre-grado en 2020-2021 y Director de una beca de pre-grado en 2021-2022.

Director de dos tesis de Licenciatura en Matemática en UNF. Director de Adscripción en 2 (dos) ocasiones en FaCENA-UNNE.

2. **Desempeño del docente durante el período evaluado**

El cumplimiento de las actividades del docente en el período evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

2.1. El **informe del profesor responsable** de la asignatura (**Director de Dpto/Carrera, según corresponda**) señala que, el docente presenta las planificaciones en tiempo y según los requerimientos de la reglamentación vigente. El director del Dpto de Mat. señala que no tiene objeciones sobre el desempeño del docente frente a sus alumnos.

2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2017 – 2022 indican que el desempeño del docente es satisfactorio.

2.3. El informe del **área Personal** indica que no obran registros de licencias ni de insistencias del docente durante el período evaluado.

2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el período evaluado, el docente describe en su informe las actividades realizadas en las funciones de docencia e investigación, exponiendo además sobre la formación de recursos humanos. Manifiesta haber integrado varias comisiones evaluadoras de convocatorias por el régimen de carrera docente, además de haber participado como jurado en dos concursos públicos de títulos, antecedentes y oposición. La secretaria académica menciona además que en los periodos con los que se cuenta información, se observa evaluación satisfactoria en las encuestas a los alumnos. Sobre participación institucional, la secretaria observa que el docente fué integrante titular de la comisión de adscripción del departamento de matemática en el período 2019-2020, y fué expositor en las jornadas informativas sobre carreras de la UNNE en 2020.

2.5. En el **Autoinforme** del docente este describe que durante el período evaluado se ha desempeñado como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva cumpliendo con todos los requerimientos del cargo, dictado las clases teóricas de la asignatura Análisis Matemático III y como carga dictó la teoría de la asignatura Análisis Matemático IV en el período 2017-2021 menciona también haber sido JTP en la asignatura Funciones Reales durante el segundo cuatrimestre de 2022. Formó parte de la comisión de adscripción, de comisiones evaluadoras de carrera docente y en jurado de concursos públicos de títulos, antecedentes y oposición como así también en jurado de tesis de Licenciatura en Matemática. Dictó una materia optativa en dos ocasiones para la Licenciatura en Matemática referente a temas de cálculo fraccionario. En lo referente a investigación, formó y forma parte de un proyecto acreditado de la UNNE, publicó 7 (siete) artículos en revistas científicas con referato, participó como expositor de trabajos en 6 (seis) comunicaciones científicas, y ha actuado como revisor de artículos científicos en varias revistas internacionales. En cuanto a formación académica, cursó y aprobó 4 (cuatro) cursos de posgrado todos acreditables a las carreras de Maestría en Matemática y Doctorado en Matemática en la Universidad Nacional de San Luis y finalizó ambas Carreras con defensas de tesis respectivas en los años 2021 y 2022.

En formación de Recursos Humanos dirigió dos alumnos adscriptos y una tesis de licenciatura, además de un becario de pregrado con beca interna de la FACENA. También fué codirector de una Beca Estímulo a las Vocaciones Científicas del CIN.

3. **Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo**

Identifica el plan de trabajo enmarcándolo en la asignatura correspondiente y dando datos sobre tipo de actividad y cantidad de carga horaria. Luego da una descripción sintética del plan en la cual menciona que este contiene actividades propias en tareas docentes, de investigación, las de gestión en las que fuere convocado y de formación de recursos humanos. Continúa especificando los objetivos de docencia, describiendo el programa de la asignatura Análisis Matemático III, sus objetivos principales y particulares de manera clara y concisa. Presenta el programa analítico de dicha asignatura, la nómina de trabajos prácticos y los criterios de evaluación conforme a la reglamentación vigente en FaCENA. Luego propone una bibliografía a seguir.

En el plan también propone llevar como carga alguna de las materias de Análisis Matemático II, Análisis Matemático IV, Ecuaciones Diferenciales, Análisis Real y Funciones Reales.

En el apartado de Innovaciones pedagógicas describe el uso de las TICs y la incorporación de un aula de Moodle en 2023. El docente informa además la redacción de nuevos apuntes de clase y continúa con una síntesis de las tareas de investigación enmarcadas en el proyecto “Cálculo Fraccionario y Distribuciones con peso”

El jurado coincide en que este plan se ajusta a los contenidos de la asignatura Análisis Matemático III y al cargo del docente convocado.

4. **Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.**

En su informe final describe las tareas de docencia, de investigación, así como también las tareas de gestión universitaria y formación de recursos humanos llevadas a cabo durante el período evaluado.

Este jurado considera que el Informe Final y el nuevo Plan de Trabajo están **aprobados**.

5. **Entrevista Personal**

Comienza la entrevista comentando sobre su plan de trabajo. Describe las tareas docentes que llevó a cabo durante el período evaluado. En particular sobre la asignatura de la presente evaluación, Análisis Matemático III, confeccionó notas y guías prácticas.

A partir de la pandemia empezó a utilizar la plataforma de Classroom. Menciona que parte de su estrategia en este sentido es que el material teórico se encuentre disponible previamente y eventualmente agregar algunas notas de las clases ya dadas en el classroom. A partir del año 2023 se implementará la plataforma Moodle, que es la plataforma institucional.

Sobre sus tareas de investigación menciona que completó dos carreras de posgrado en San Luis (Master en Matemáticas y Doctorado en Ciencias Matemáticas). Realiza una síntesis de los temas estudiados durante su tesis doctoral y que, como resultado, se publicaron 4 trabajos.

Para el próximo período planea seguir la línea del Cálculo Fraccionario y Teoría de Distribuciones. Menciona que estudiará Distribuciones con pesos con el objeto de generalizar propiedades.

El jurado pregunta si en el proyecto de investigación existen becarios y el Profesor Dorrego comenta que uno de los miembros del proyecto es tesista de posgrado para un doctorado en Catamarca. Agrega que tiene intención de agregar becarios.

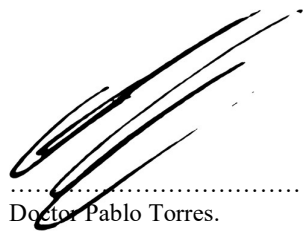
Comenta que planea modificar el orden de los contenidos del programa analítico de Análisis Matemático III.

DICTAMEN

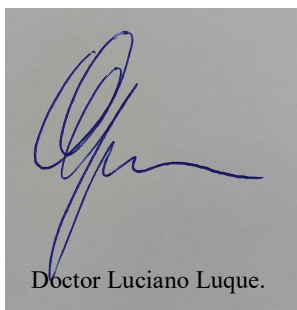
Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que el docente Gustavo Abel Dorrego, DNI: 29533293, REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva, en la asignatura Análisis Matemático III, del Área de Análisis Matemático, Departamento de Matemática, por el término de 6 (seis)(*) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 11:45 hs del día 24 de Abril del 2023, se suscribe el acta.

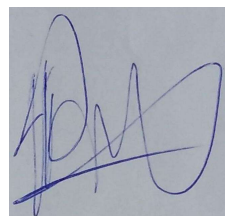
() La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato*



.....
Doctor Pablo Torres.



Doctor Luciano Luque.



Doctor Wilfredo Ramos.